

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ESDEFENSE S.A.  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014**

=====

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el catorce de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Av. Gral. Ignacio de Veintimilla E 9-26 y Leonidas Plaza, edificio Uziel, piso 3, oficina 305, de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

| <b>Socios</b>                  | <b>Capital Pagado</b>         |
|--------------------------------|-------------------------------|
| =====                          | =====                         |
| Roberto Iván Viteri Miranda    | US \$ 24.000,00               |
| Cecilia Raquel Jácome Chamorro | US \$ 1.000,00                |
| =====                          | =====                         |
| <b>Total:</b>                  | <b>US \$ 25.000,00 = 100%</b> |
| =====                          | =====                         |

Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2013**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario para el ejercicio económico del año 2013,**
- 3. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013,**
- 4. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.**

Preside la reunión el accionista Roberto Iván Viteri Miranda, Presidente de la compañía. Actúa en Secretaría el señor Roque Eduardo Palomeque Ramos, Gerente General de la compañía. Se encuentra también presente el Comisario Principal de la compañía, señora Patricia Elizabeth Vega Guillen.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2013.**

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado y ratificado por unanimidad.

**2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.**

Se procede a dar lectura del informe anual del Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado y ratificado por unanimidad

**3. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

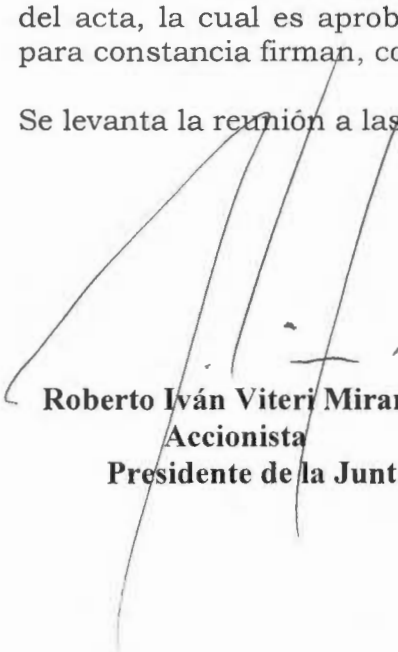
Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

**4. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.**

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

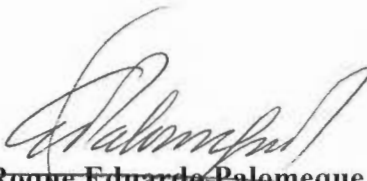
Se levanta la reunión a las once horas treinta del mismo día.



**Roberto Iván Viteri Miranda**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Cecilia Raquel Jácome Chamorro**  
Accionista



**Roque Eduardo Palomeque**  
Secretario de la Junta